

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 048

Fecha Estado: 30/07/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120120094300	Ordinario	CARLOS ARTURO MEJIA AGUIRRE	BANCOLOMBIA SA	Auto requiere A LOS SUJETOS PROCESALES PREVIO A REPROGRAMAR AUDIENCIA ART 373 DEL CGP, PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS INFORMEN SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR LA MISMA DE MANERA VIRTUAL POR EL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS.	29/07/2020		
05001310301220130069700	Ordinario	FLOR ANGELA MONTOYA MONTOYA	EFRAIN HORACIO MONTOYA JARAMILLO	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	29/07/2020		
05001310302220190013600	Verbal	ANA SOFIA ESTRADA ARIAS	DIEGO LEON RIOS LOPERA	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A NOMBRAR NUEVO CURADOR.SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE COMUNIQUE EL NOMBRAMIENTO CONFORME AL ART 49 DEL CGP Y ALLEGUE CONSTANCIA DE ELLO.IGUALMENTE APOORTE DILIGENCIAMIENTO OFICIO DIRIGIDO A LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, EN EL TERMINO DE 30 DIAS SO PENA SANCION ART 317 CGP	29/07/2020		
05001310302220190018400	Verbal	JUAN DAVID CASTRO ALVAREZ	LA COMUNIDAD DE HERMANDAS DOMINICANAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE	Auto pone en conocimiento INCORPORA ESCRITO QUE PRESENTA APODERADA PARTE DEMANDANTE FRENTE A LA PERICIA PERO EL MISMO NO SE TENDRA EN CUENTA POR EXTEMPORANEA. REQUIERE SUJETOS PROCESALES PREVIO A REPROGRAMAR AUDIENCIA DEL PARAGRAFO DEL ART 372 DEL CGP, PARA QUE MANIFIESTEN DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR LA MISMA DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DEL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS.	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220190019600	Verbal	JOHN FREDY SÁNCHEZ LOAIZA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto pone en conocimiento INCORPORA INTENTOS FALLIDOS DE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DE RAMIRO RINCON. REQUIERE PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS NOTIFIQUE AL INDICADO DEMANDADO SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP.	29/07/2020		
05001310302220190023000	Ejecutivo Singular	BELLATELA S.A	YESICA MARCELA LOAIZA ROMAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS.	29/07/2020		
05001310302220190023000	Ejecutivo Singular	BELLATELA S.A	YESICA MARCELA LOAIZA ROMAN	Auto pone en conocimiento CONSTANCIAS REMITIDAS POR CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN.NO ACEPTA DEPENDIENTE JUDICIAL	29/07/2020		
05001310302220190027600	Divisorios	ANA MARIA URIBE GOMEZ	CECILIA SANCHEZ ROMERO	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, POR HABER SIDO PRESENTADA DE MANERA EXTEMPORANEA	29/07/2020		
05001310302220190030400	Verbal	LUIS ANIBAL VALENCIA TABORDA	CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	Auto corre traslado A LA PARTE DEMANDANTE POR 5 DIAS DE OBJECION AL JURAMENTO ESTIMATORIO QUE FORMULO CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.INCORPORA CONTESTACION QUE PRESENTA LA ENTIDAD LLAMADA EN GARANTIA.	29/07/2020		
05001310302220190031300	Verbal	YULIAN ARLEY MEDINA ZAPATA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONTESTACION DE COOPETRANSA Y NURY PEREZ, Y RESPUESTAS BRINDADAS POR LA FISCALIA 39 SECCIONAL Y SEGUROS DEL ESTADO.REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL SEÑOR RENE SALAMANCA EN EL TERMINO DE 30 DIAS SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO.	29/07/2020		
05001310302220190031500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	URBIX S.A.S	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA NOTIFICACION POR AVISO DE JUAN JOSE LAVERDE LA CUAL QUEDO SURTIDA EL 24 DE FEBRERO DE 2020. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION ELECTRONICA. REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL DEMANDADO URBIX S.A.S EN LOS TERMINOS DEL CGP.	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220190033800	Verbal	HERNAN DARIO GOMEZ ECHEVERRI	LUIS FERNANDO VERGARA LOPEZ	Auto requiere AL DEMANDADO LUIS FERNANDO VERGARA PARA QUE APORTE PODER EN DEBIDA FORMA, SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. INCORPORA CITACION CON RESULTADO NEGATIVO.NO SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACION ELECTRONICA ALLEGADA.REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL DEMANDADO NEY MARRERO. SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE OFICIO AL DEMANDANTE POR CORREO ELECTRONICO.	29/07/2020		
05001310302220190036700	Verbal	AGROVAR S.A.S.	LUIS GERMAN VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA ESCRITO PRESENTADO POR EL ACTOR. REQUIERE A SUJETOS PROCESALES PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS INFORMEN SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA PARAGRAFO DEL ART 372 DEL CGP, DE MANERA VIRTUAL POR EL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS.	29/07/2020		
05001310302220200000700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOLFEX S.A.S.	JOSE LEONARDO GUZMAN LOAIZA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	29/07/2020		
05001310302220200001600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN ESTEBAN ORTIZ BLANDON	Auto pone en conocimiento INCORPORA RESPUESTA DE SECRETARIA DE MOVILIDAD DEMEDELLIN. REQUIERE AL ACTOR PARA QUE DEMUESTRE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS EN EL TERMINO DE 30 DIAS SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP, EN LO RELACIONADO CON DICHA ACTUACION.	29/07/2020		
05001310302220200002700	Verbal	ARGIRO DE JESUS GIRALDO FRANCO	LUZ ELVIRA TOMBE	Auto pone en conocimiento SE ORDENA NOTIFICACION POR AVISO. INCORPORA CONTESTACION DE LIBERTY SEGUROS S.A. RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA CATALINA TORO. REQUIERE PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE DOCUMENTOS.	29/07/2020		
05001310302220200004100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CREARTEXCO S.A.	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA NOTIFICACIONES POR AVISO, LAS QUE NO SERAN TENIDAS EN CUENTA EN TANTO LA PARTE EJECUTADA SE NOTIFICO PERSONALMENTE.SE ACLARA QUE CONFORME EL ART 300 DEL CGP EL SEÑOR JUAN ARTEAGA SE NOTIFICO EN NOMBRE PROPIO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.	29/07/2020		
05001310302220200006800	Ejecutivo Conexo	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA LTDA.	LUIS RODOLFO CONTRERAS ACEVEDO	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	29/07/2020		

ESTADO No 048		Fecha Estado: 30/07/2020				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200007300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ EDILIA LOPEZ VAHOS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA CONFORME AL CGP	29/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLIN

Este documento fue generado con firma
electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el
decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
97c3989ec4cfcc25fe1ce98ea395c535def176a49d6
70b1b60f98aeb5763481c

Documento generado en 30/07/2020 07:29:13 a.m.